

CURSO N°142/2022



Universidad  
Francisco de Vitoria  
**UFV Madrid**  
Escuela de Postgrado y  
Formación Permanente



AÑO 2022  
**CONSTRUCCIÓN  
INDUSTRIALIZADA**

CURSO

# PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA



**MIP** MÁSTER  
INMOBILIARIO

Asset, Property & Real Estate Management



STREAMING



70  
HORAS



3  
MESES



17  
ECTS



ORGANIZADO POR:



ESCUOLA EDIFICACIÓN  
FUNDACIÓN



Colegio de  
Economistas  
de Madrid



FORMACIÓN PARA  
ARQUITECTURA TÉCNICA

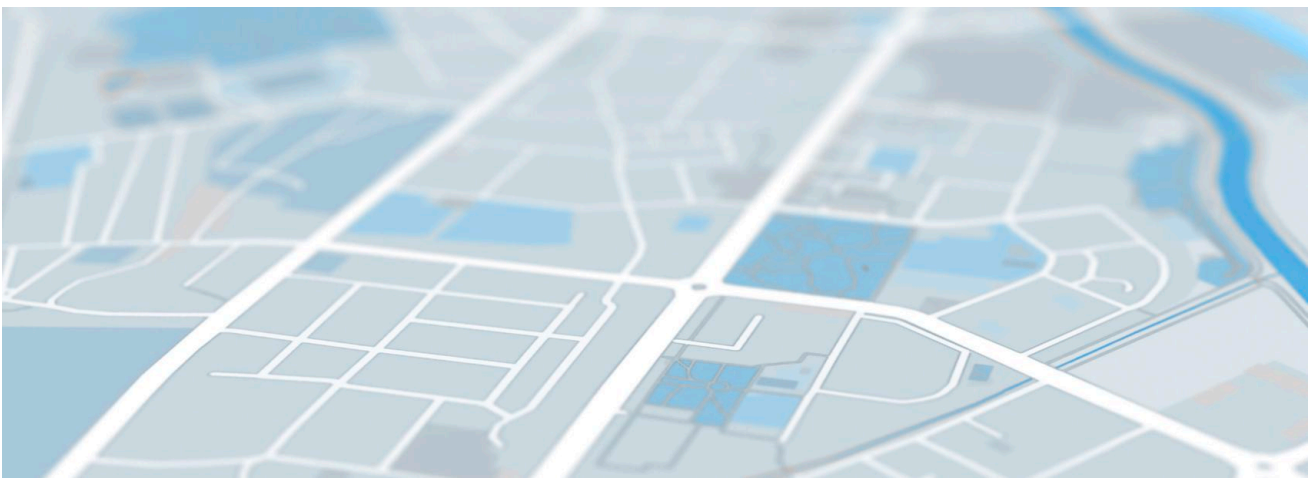
## Objetivos

El objetivo académico de la asignatura perteneciente al Máster Inmobiliario "Asset, Property & Real Estate Management" es estructurar los conocimientos de urbanismo necesarios en el mercado inmobiliario y promotor, para desarrollar la actividad de gestión inmobiliaria y patrimonial en la actual situación del mercado, que entre otras singularidades presenta un gran protagonismo de empresas de inversión extranjeras.

El objetivo formativo principal de la asignatura es dotar a los alumnos de conocimientos teórico-prácticos sobre la incidencia económica (costes, tiempos, riesgos,...) que

representa la situación y el desarrollo urbanístico en la inversión inmobiliaria (análisis, optimización y gestión) y que este conocimiento pueda ser entendido en un mundo globalizado (por inversores nacionales e internacionales).

Este conocimiento, capacitará a los titulados para incorporar en los estudios de viabilidad inmobiliaria los parámetros urbanísticos e intervenir en los procesos de gestión del suelo y en otras actuaciones sobre los inmuebles, como son los cambios de uso, determinación de parámetros edificatorios, solicitud y tramitación de licencias, etc.



### Para alcanzar estas capacidades, el alumno debe aprender:

1. Los principios generales del Urbanismo y la interrelación de su estructura normativa; "el por qué" y el "cómo" de los instrumentos de ordenación, y la incidencia que tienen los aspectos sociales y económicos en la concepción del mismo. La sostenibilidad como objetivo del urbanismo actual, y toda la serie de materias que la hacen posible (smart cities), y su incidencia en la composición y diseño de los desarrollos de las ciudades.
2. El contenido básico de los derechos y deberes de los sujetos afectados, y cómo pueden ser ejercitados.
3. La gestión urbanística y la ejecución del planeamiento, con su correspondiente materialización a través de los diferentes sistemas existentes y de las figuras de planeamiento.
4. Los sistemas de ordenación del territorio y el desarrollo urbanístico en los principales países inversores en España. Análisis comparativo.
5. Los costes y plazos del proceso urbanístico y la fiscalidad del proceso de transformación del suelo.
6. La tramitación administrativa de los actos sujetos a licencia o autorización y su impacto en los plazos y en los costes y la Disciplina Urbanística.
7. La rehabilitación y regeneración urbana. Intervención en los barrios por razones de accesibilidad, habitabilidad y energéticas.



# Programa

## Derecho y Legislación Urbanística

1. Definición y características de Urbanismo. Principios constitucionales del Urbanismo. Evolución histórica de la legislación urbanística.
2. El sistema español: la transferencia de competencias a las CCAA. La competencia estatal indirecta. La legislación autonómica.
2. Las Leyes de Suelo. La Ley de suelo nacional y el Texto Refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación.
3. Derechos y deberes de los propietarios.
4. Derechos reales.
5. Propiedad del suelo y Registro de la Propiedad.
6. El urbanismo en el mundo casos reales.
7. Fiscalidad y Tributación.

## Planeamiento Urbanístico

1. La clasificación del suelo y la calificación urbanística. Usos del suelo: característicos, clasificación, aprovechamientos, intensidades edificatorias.
2. El planeamiento: sistema general. Los Planes Urbanísticos. El PGOU. El planeamiento municipal y supramunicipal. Redacción y tramitación administrativa de los Planes urbanísticos, determinaciones y documentación.
3. Las Normas Urbanísticas (NNUU) de planeamiento municipal. Planeamiento de desarrollo.
4. Las Normas Subsidiarias (NNSS). Deberes de las AAPP.
5. La aprobación del planeamiento y sus plazos. Alteración del planeamiento.
6. Planes Parciales: determinación, redacción y tramitación. Planes Especiales. Estudios de Detalle. Catálogo de bienes y espacios protegidos.
7. Los tejidos urbanos históricos: cascos antiguos y ensanches. Regeneración Urbana.

## Gestión Urbanística

1. Sujetos intervinientes. El proceso de transformación del suelo. Principios aplicables: cesión, equidistribución y urbanización.
2. Modelos de gestión urbanística: según CCAA. Plazos y condiciones de ejecución de las obras. Dotaciones y Equipamientos: públicos y privados.
3. Sistemas de actuación: Compensación, Cooperación, Expropiación y Ejecución forzosa. La Reversión.
4. Aprovechamiento Urbanísticos y Ámbitos de Reparto. El planeamiento urbanístico y su ejecución: visión de conjunto. La equidistribución de beneficios y cargas. Aprovechamiento y técnicas para su fijación. Los diferentes tipos de aprovechamiento: objetivo (tipo, medio o de referencia) y subjetivo (por atribución). La ejecución sistemática y asistemática del planeamiento.
5. Las valoraciones urbanísticas del suelo: Antecedentes Legislación actual.

## Disciplina Urbanística

1. Marco normativo: Licencias urbanísticas: modalidades y actuaciones sujetas a licencia.
2. Ordenanza Municipal de Tramitación de Licencias Urbanísticas y Ordenanza para la Apertura de Actividades Económicas. Procedimientos y plazo de otorgamiento.
3. Estudio de viabilidad de implantación de usos y ejecución de obras según PGOUM. Disciplina Urbanística.
4. Ejemplos y casos prácticos.

### DIRECTOR DEL MASTER

#### D. José Manuel Sánchez Rodríguez

Ingeniero de Edificación. Arquitecto Técnico. MRICS RV.  
Profesor del Máster en Gestión de la Edificación FEE-UNED.  
Máster en Economía de la Edificación UPM-FEE.  
Senior Director Valuations en Servihabitat.

### DIRECTOR DEL CURSO

#### D. Felipe Iglesias González

Doctor en Derecho.  
Profesor de Derecho Administrativo en la UAM. Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Derecho Urbanístico y Medio Ambiente.  
Consultor de URÍA MENÉNDEZ.

### CLAUSTRO DE PROFESORES

#### D. Román Blanco Álvarez

Director Comercial Pryconsa.

#### D. Fernando Caballero Baroque

Arquitecto. Licenciado en Antropología.  
OAU.

#### D.ª Yohana Calachi Vavrinova

Doctora en Derecho.  
MAIO Legal.

#### D. Vicente Estebanz Parra

Licenciado en Derecho. Licenciado en Gestión Empresarial y Derecho Comunitario.  
PÉREZ LLORCA.

#### D. Faustino García García

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.  
Profesor asociado de la UC3M.  
CANADAS ABOGADOS.

#### D. Alberto Ibor Franch

Abogado urbanista.  
Asociado de PÉREZ LLORCA.

#### D. Felipe Iglesias González

Doctor en Derecho.  
Profesor de Derecho Administrativo en la UAM.  
Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Derecho Urbanístico y Medio Ambiente.  
Consultor de URÍA MENÉNDEZ.

#### D. Eugenio-Pacelli Lanzas Martín

Abogado Urbanista.  
Socio en Laso-Asociados.

#### D. Vicente Laso Baeza

Abogado Urbanista.  
Socio Director Laso-Asociados.

#### D. Fernando Nasarre de Goicoechea

Arquitecto.  
Profesor de Urbanismo en la Escuela de Arquitectura de la Universidad Francisco de Vitoria.

#### D. José Manuel Sánchez Rodríguez

Ingeniero de Edificación. Arquitecto Técnico. MRICS RV.  
Profesor del Máster en Gestión de la Edificación FEE-UNED.  
Máster en Economía de la Edificación UPM-FEE  
Senior Director Valuations en Servihabitat.

#### D. Luis Rodríguez-Avial Llardent

Doctor Arquitecto. Consultor Urbanista.

#### D. Flavio Tejada Gorráiz

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. ARUP.

#### D. Daniel Uceda Blázquez

Arquitecto. Arquitecto Técnico. STT del Colegio de Aparejadores de Madrid.

# CURSO PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

## Información general



<b>Fechas</b>	21 de octubre de 2022 a enero de 2023.
<b>Horario</b>	Viernes de 16h30 a 20h30 y sábados de 9h00 a 13h00.
<b>Carga lectiva</b>	17 ECTS (70 horas de clase presencial).
<b>Plazas</b>	Limitadas a 50 alumnos. La inscripción se realiza por riguroso orden de reserva de plaza.
<b>Lugar de impartición</b>	Por vídeo conferencia en streaming.
<b>Título</b>	Diploma otorgado por la Fundación Escuela de la Edificación y el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid.
<b>Convalidaciones</b>	La modularidad del curso permite la convalidación parcial a profesionales con experiencia y a aquellos que acrediten formación equivalente en alguno de los módulos del programa. Este curso de Dirección Inmobiliaria corresponde a la asignatura nº 2 del Máster Inmobiliario.
<b>Precio de matrícula</b>	No colegiados: 2.975 €. Colegiados: 1.558 €
<b>Forma de pago</b>	Posibilidades de fraccionamiento y financiación. Consultar.
<b>Información y matrícula</b>	<b>Fundación Escuela de la Edificación</b> C/ Maestro Victoria, 3 28013 Madrid Tel.: +34 91 531 87 00 edif@escuelaedificacion.email www.escuelaedificacion.org

### ENTIDADES COLABORADORAS DEL MÁSTER INMOBILIARIO:



### ORGANIZADO POR:





COMISIÓN DE FORMACIÓN Y CULTURA DEL COATBA

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE BADAJOZ

Tlf.: 924 25 48 11 www.coatba.com / gestioncolegial@coatba.com

## “PLATAFORMA ON LINE DE CURSOS VIRTUALES”

**INSCRIPCIÓN AL EVENTO FORMATIVO ORGANIZADO POR EL  
COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE  
MADRID**

**Curso N°142/2022:  
“PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA”**

**Fecha: 21 octubre´22 a enero´23**

*Plazas limitadas a 50 alumnos. La inscripción se realiza por riguroso orden de reserva de plaza.*

**Precio: 1.558€ Colegiados 2.975€ No Colegiados**

**D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ colegiado/a**

del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Badajoz con

**n° \_\_\_\_\_** con teléfono móvil de contacto \_\_\_\_\_

y e-mail \_\_\_\_\_ desea inscribirse y realizar

el curso on line arriba indicado

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.02\_\_

FIRMA

Enviar por e-mail a [gestioncolegial@coatba.com](mailto:gestioncolegial@coatba.com)

Cancelación de la inscripción:

*No se admitirá cancelación ni se realizará devolución del importe una vez cerrado el plazo de inscripción, salvo causa mayor debidamente justificada.*

Nota:

El funcionamiento básico de este tipo de cursos, así como su formato, quedan indicados en la [circular nº49/2014](#).

Remitirse a la misma para estar más informados.